



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906025990-E10-2022, REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO, A PRECIO FIJO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD Y CENTROS COMUNITARIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, SOLICITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:43 (diez horas con cuarenta y tres minutos) del día 16 dieciséis de Diciembre del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala Magna "Mtra. María Josefina Gutiérrez Corona", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Subcomité con Voz y Voto; el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, Secretario Técnico de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Vocal con voz y voto y Secretario Ejecutivo Suplente; el Lic. Oscar Flores Cortes, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; la Mtra. Rosa Isela Gutiérrez Verduzco; Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con voz y voto; la Mtra. Katya María Preciado Beas, Representante de la Dirección de Educación Pública, Vocal con voz y voto; la Licda. Alejandra Montserrat Amezcua Vázquez, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Licda. Elisa Elizabeth Huerta Araiza, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesores con voz, el C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez, Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales, como secretaria técnica con voz; como asesoras técnicas la Licda. Marita Sierra Andrade, la Mtra. Susana Pérez Orozco, designada mediante Oficio CSEEC-DEB-SEI-529-2022; con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2022 referente a la adjudicación de contrato abierto, a precio fijo para la adquisición de insumos para los Centros de Desarrollo Infantil Tierra y Libertad y Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia, con fundamento en los artículos 33 último párrafo y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2022.

Este acto fue presidido por la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.



El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la C.S.E.E.C., se encuentra asistido por la Licda. Marita Sierra Andrade y la Mtra. Susana Pérez Orozco, asesora técnica con voz, designada mediante Oficio CSEEC-DEB-SEI-529-2022, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión la **Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano**, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó al C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, Secretario Ejecutivo Suplente con voz y voto, realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

Página 2 de 8

Acto seguido el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación del Profr. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortes; en representación de la Dirección de Educación Básica, la Mtra. Rosa Isela Gutiérrez Verduzco; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, la Licda. Alejandra Montserrat Amezcua Vázquez; en representación de la Dirección de Educación Pública, la Mtra. Katya María Preciado Beas; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, la Licda. Elisa Elizabeth Huerta Araiza; en calidad de asesores con voz, el C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez, Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el L.C.I. José Luis Hurtado Anguiano, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima, el C. Kevin Tello López, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; el Lic. Eduardo Sánchez García, del Centro Empresarial de Colima, Sindicato Patronal; tomando en consideración que se encuentran presentes siete de los once integrantes del Subcomité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó a las 10:47 (diez horas con cuarenta y siete minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, la **Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano**, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.



1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la convocante.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
7. Lectura del acta.
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido, se procedió por parte de la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales en la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, secretaria técnica de este Subcomité, a dar a conocer las siguientes precisiones y modificación a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**PRECISIÓN No. 1.-** En No. 9 Carta de garantía de los bienes ofertados, de esta licitación dice:

• Me comprometo a entregar los insumos con las características señaladas en el Anexo No. 1 Propuesta Técnica, garantizando contra mala calidad de los insumos, vicios ocultos, etc. Los cuales deberán ser calidad y de marca registrada, autorizadas bajo las normas oficiales mexicanas, a falta de éstas deberá cumplir con normas internacionales o especificaciones técnicas que se señalan en el artículo 67 de la ley federal sobre metrología y normalización; durante 05 días, a partir de la fecha entrega de los insumos, así como por el incumplimiento de las especificaciones establecidas.

**DEBE DECIR:**

• Me comprometo a entregar los insumos con las características señaladas en el Anexo No. 1 Propuesta Técnica, a entera satisfacción de los Centros, garantizando los insumos contra mala calidad, vicios ocultos, etc. Los cuales deberán ser calidad y de marca registrada, autorizadas bajo las normas oficiales mexicanas, a falta de éstas deberá cumplir con normas internacionales o especificaciones técnicas que se señalan en el Artículo 67 de la ley federal sobre metrología y normalización; durante 05 días, a partir de la fecha entrega de los insumos, así como por el incumplimiento de las especificaciones establecidas.

**PRECISIÓN No. 2.-** Se deberá agregar a la Documentación Complementaria una carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el Apoderado o Representante Legal, en papel membretado de la empresa, en la cual el licitante se compromete a facturar los bienes que le fueron adjudicados a más tardar el 31 de Diciembre de 2022.

**PRECISIÓN No. 3.-** Se deberá agregar a la Documentación Complementaria una carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el Apoderado o Representante Legal, en



papel membretado de la empresa, en la cual el licitante se compromete a facturar con método de pago PPD "Pago en Parcialidades o Diferido".

**PRECISIÓN No. 4.-** Se elimina el Documento No. XIII de la Documentación Complementaria.

**PRECISIÓN No. 5.-** En la "Tabla No. 1", de esta licitación dice:

PARTIDA	CENTRO	DESCRIPCIÓN	DIA DE ENTREGA	HORARIO
1	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	8:00 AM
2	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	8:00 AM
3	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	8:00 AM
4	NO. 1 VILLA DE ÁLVAREZ.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	8:00 AM
5	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	8:00 AM
6	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	8:00 AM
7	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	8:00 AM
8	NO. 2 COLIMA.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	8:00 AM
9	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	8:00 AM
10	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	8:00 AM
11	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	8:00 AM
12	NO. 3 ARMERÍA.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	8:00 AM
13	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	8:00 AM
14	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	8:00 AM
15	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	8:00 AM
16	NO. 4 MANZANILLO.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	8:00 AM
17	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	8:00 AM
18	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	8:00 AM
19	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	8:00 AM
20	NO. 5 CUAUHTÉMOC.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	8:00 AM
21	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	8:00 AM
22	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	8:00 AM
23	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	8:00 AM
24	NO. 6 TECOMAN.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	8:00 AM
25	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	8:00 AM
26	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	8:00 AM
27	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	8:00 AM
28	NO. 7 TECOMAN.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	8:00 AM
29	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	8:00 AM
30	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	8:00 AM
31	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	8:00 AM
32	NO. 8 IXTLAHUACÁN.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	8:00 AM

**DEBE DECIR:**

PARTIDA	CENTRO	DESCRIPCIÓN	DIA DE ENTREGA	HORARIO
1	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	JUEVES	7:00 AM
2	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	JUEVES	7:00 AM
3	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	JUEVES	7:00 AM
4	NO. 1 VILLA DE ÁLVAREZ.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	JUEVES	7:00 AM
5	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	JUEVES	7:00 AM
6	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	JUEVES	7:00 AM
7	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	JUEVES	7:00 AM
8	NO. 2 COLIMA.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	JUEVES	7:00 AM
9	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	7:00 AM
10	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	7:00 AM
11	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	7:00 AM
12	NO. 3 ARMERÍA.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	7:00 AM
13	CENTRO DE DESARROLLO	CARNES	VIERNES	7:00 AM
14	INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN	FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	7:00 AM
15	PROCESO DE REGULARIZACIÓN	ABARROTOS	VIERNES	7:00 AM
16	NO. 4 MANZANILLO.	LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	7:00 AM



17	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN NO. 5 CUAUHTÉMOC.	CARNES	JUEVES	7:00 AM
18		FRUTAS Y VERDURAS	JUEVES	7:00 AM
19		ABARROTOS	JUEVES	7:00 AM
20		LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	JUEVES	7:00 AM
21	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN NO. 6 TECOMAN.	CARNES	VIERNES	7:00 AM
22		FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	7:00 AM
23		ABARROTOS	VIERNES	7:00 AM
24		LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	7:00 AM
25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN NO. 7 TECOMAN.	CARNES	VIERNES	7:00 AM
26		FRUTAS Y VERDURAS	VIERNES	7:00 AM
27		ABARROTOS	VIERNES	7:00 AM
28		LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	VIERNES	7:00 AM
29	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TIERRA Y LIBERTAD EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN NO. 8 IXTLAHUACÁN.	CARNES	JUEVES	7:00 AM
30		FRUTAS Y VERDURAS	JUEVES	7:00 AM
31		ABARROTOS	JUEVES	7:00 AM
32		LÁCTEOS Y EMBUTIDOS	JUEVES	7:00 AM

**PRECISIÓN No. 6.-** Se hace la aclaración, que conforme a lo establecido en los puntos 1.2., 1.3. y 3.12 la entrega de los insumos será de manera semanal, sin embargo, la factura de los mismo se hará de manera mensual por cada Centro Educativo y partida.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las presentes bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2022, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Subdirección de Recursos Materiales, a más tardar hasta las 10:00 horas del día 15 de Diciembre de 2022, después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta.

Acto seguido, la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, informó a este Subcomité que en la fecha y hora que se establece en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2022, no fue recibido por la Subdirección de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C. ningún formato de aclaración de dudas.

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ésta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2022, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

En lo que respecta al quinto punto del orden del día, asuntos generales la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, secretaria técnica de este Subcomité, solicita a los miembros presentes, se autorización para poner a consideración dos cuadros comparativos con tres cotizaciones, solicitud que fue aprobada por presentes.



El primer cuadro comparativo con tres cotizaciones, es el referente a las requisiciones No. 2594 y 2733 en las cuales se solicitan la adquisición de aires acondicionados; los proveedores participantes son: Galbher S.A. de C.V., Rodríguez Trujillo Catarino y Sánchez Malta Macedonio; esta contratación se efectuará con recursos del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (S300) y se adjudicará por PARTIDA.

IMPORTES SIN IVA INCLUIDO							
Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Proveedor 1 - GALBHER SA DE CV	Proveedor 2 - RODRIGUEZ TRUJILLO CATARINO	Proveedor 3 - SANCHEZ MALTA MACEDONIO	Proveedor Ganador
1	5	PZA	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MARCA MIRAGE 2 TR A BASE DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR 220-1-60 HZ SISTEMA INVERTER MODELO MAGNUM 22 CON CONTROL REMOTO	99,335.55	87,250.00	94,450.00	RODRIGUEZ TRUJILLO CATARINO
Total de importes sin IVA incluido				99,335.55	87,250.00	94,450.00	
Total de Importes con IVA incluido				115,229.24	101,210.00	109,562.00	
TOTALES CON IVA INCLUIDO							
GALBHER SA DE CV				RODRIGUEZ TRUJILLO CATARINO		SANCHEZ MALTA MACEDONIO	
0.00				101,210.00		0.00	
Partidas Ganadas: -				Partidas Ganadas: 1		Partidas Ganadas: -	

TOTAL ADJUDICADO \$101,210.00

Una vez revisado el cuadro comparativo, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, sometió a aprobación del Subcomité, que se le adjudicara el servicio a las propuestas más solventes, en este caso al proveedor Rodríguez Trujillo Catarino por la cantidad de \$ 101, 210.00 (Ciento Un Mil Doscientos Diez Pesos 00/100 M.N.), importe con I.V.A. incluido, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Subcomité.

El siguiente cuadro comparativo con tres cotizaciones, es el referente a la orden de servicio 1532 en la cual se solicita el mantenimiento general de la bodega donde se resguardan los documentos de control escolar de las 20 escuelas de Educación Media Superior y Superior(EMSAD), ; los proveedores participantes son: Bobri Construcciones S.A. de C.V, Ruglez Construcciones S.A de C.V. y Larios Ramírez Armando Antonio; esta contratación se efectuará con recursos del Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) y se adjudicará por PAQUETE.

No. Orden	Fecha	Descripción
1532	02/12/2022	SE SOLICITA EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LA BODEGA DONDE SE RESGUARDAN LOS DOCUMENTOS DE CONTROL ESCOLAR DE LAS 20 ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR(EMSAD), QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LA PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA; UBICADA EN AV. GONZALO DE SANDOVAL NO 760, COLONIA LAS VIVORAS, COLIMA.

  

No.	Proveedor RFC - NOMBRE	Importe
1	BCO101203PRB - BOBRI CONSTRUCCIONES SA DE CV	50,344.00
2	RCO101108IM4 - RUGLEZ CONSTRUCCIONES SA DE CV	42,020.00
3	LARA000613K57 - LARIOS RAMIREZ ARMANDO ANTONIO	40,716.00
Total:		40,716.00

Una vez revisado el cuadro comparativo, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, sometió a aprobación del Subcomité, que se le adjudicara el servicio a las propuestas más solventes, en este caso al proveedor Larios Ramírez Armando Antonio por la cantidad de \$40,716.00 (Cuarenta Mil Setecientos Dieciséis Pesos 00/100 M.N.),



importes con I.V.A. incluido, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Subcomité.

En cumplimiento del sexto punto de la orden del día, la **Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano**, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 23 de Diciembre de 2022 en la Sala Magna "Mtra. María Josefina Gutiérrez Corona", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 10:00 horas el cual dará inicio puntualmente.

Página 7 de 8

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.2 y 2.7 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que estén interesados en participar en la presente licitación, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2022, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 10:58 horas del día de su inicio anexando la lista de asistencia, las preguntas enviadas por los licitantes y sus respectivas respuestas, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

**PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO**

**LICDA. KATIA PAOLA VÁZQUEZ SOLÓRZANO.**  
Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.



**VOCALES CON VOZ Y VOTO**

**C.P. JORGE OMAR SALAZAR DÍAZ.**  
Secretario Técnico de la Dirección de  
Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.

  
**LIC. OSCAR FLORES CORTES.**  
Representante de la Dirección de  
Planeación y Evaluación de Políticas  
Educativas.  
**MTRA. KATYA MARÍA PRECIADO BEAS.**  
Representante de la Dirección de  
Educación Pública.  
**MTRA. ROSA ISELA GUTIÉRREZ  
VERDUZCO.**  
Representante de la Dirección de  
Educación Básica.  
**LICDA. ELISA ELIZABETH HUERTA ARAIZA.**  
Representante de la Dirección de  
Educación Media Superior y Superior.  
**LICDA. ALEJANDRA MONTSERRAT  
AMEZCUA VÁZQUEZ.**  
Director de Desarrollo de la Gestión  
Educativa.

**ASESORES CON VOZ:**

  
**C.P. HÉCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ.**  
Representante de la Contraloría de  
Gobierno del Estado.  
**LICDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ  
VÁZQUEZ.**  
Representante de la Subdirección de  
Asuntos Jurídicos y Laborales.  
**LICDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA SILVA.**  
Subdirectora de Recursos Materiales  
Secretaria Técnica con voz.

**ASESORAS TÉCNICAS CON VOZ**

  
**LICDA. MARITA SIERRA ANDRADE.**  
**MTRA. SUSANA PÉREZ OROZCO.**

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2022 de fecha 16 de Diciembre de 2022.